PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 ABR 2023

VISTO: la realización de la "Tercera Reunión de Coordinadores Nacionales y el Comité Directivo del Proyecto para la Implementación del Programa de Acción Estratégica del Acuífero Guaraní" el día 25 de abril de 2023, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;

RESULTANDO: I) que la Directora Nacional de Aguas fue invitada a participar de dicha reunión dada la temática y la agenda nacional donde uno de los objetivos es el Desarrollo Sostenible de los Recursos Hídricos, y específicamente en relación a los objetivos del inciso, respecto al fortalecimiento en materia ambiental y en la implementación de acuerdos, concreción de acciones binacionales, regionales e internacionales para su protección;

II) que los gastos de la misión serán financiados mediante una donación de UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura);

CONSIDERANDO: que dada la importancia de referido evento resulta de especial interés la participación en el mismo de la Directora Nacional de Aguas, señora Viviana Pesce;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la Directora Nacional de Aguas, Viviana Pesce a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina a fin de participar de la "Tercera Reunión de Coordinadores Nacionales y el Comité Directivo del Proyecto para la Implementación del Programa de Acción Estratégica del Acuífero Guaraní", entre los días 24 a 26 de abril de 2023 en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario

Presidencia de la República